



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 1437/98

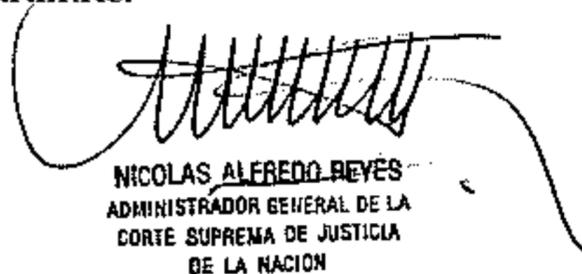
EXPEDIENTE Nº 10-17117/98

AMA

Buenos Aires, 22 de *junio* de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos y pasajes vía aérea (San Juan/Buenos Aires, ida y vuelta), formulado en estos actuados por el Sr. titular del Juzgado Federal de 1º Instancia de San Juan Nº 2, Dr. Leopoldo Rago Gallo, a su favor; con motivo de haberse trasladado el día 2 de junio para entrevistarse con autoridades de este Alto Tribunal; y habiéndose dado cumplimiento a la Resolución Nº 1304/97 y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a la planilla obrante a fs. 2.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION